

Procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de una plaza del puesto de trabajo de arquitecto, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobado por Resolución 2683/2022, de 17 de octubre, de la Directora General de Función Pública y publicado en el Boletín Oficial de Navarra nº 219, de 7 de noviembre de 2022)

Relación de personas que han superado la fase de oposición

Nombre	Puntuación
GONZALEZ VICENTE, ANA MARIA	51,03
DELGADO PUEYO, CATALINA	43,22
RUIZ ITURRALDE, JAVIER	42,99
OYAGA ZALBA, MARIA ISABEL	39,31
OYANGUREN CASTAÑEIRA, MIREN	39,31
BAQUEDANO ALDUNATE, IOSUNE	37,70
JANDA GARCES, JAVIER	37,47
EGUES SAN MARTIN, IGNACIO	34,48
BERAZA SADORNIL, USUE	34,48
MARTINEZ BALLARIN, IVAN	33,56
IMAZ QUINTANA, MARIA REMEDIOS	32,87
ESCUDERO SANTOS, ANA ISABEL	32,87
URTASUN LARRAT, MARIA	31,49
SPANG , FABIAN	30,57
LOPEZ DE IPIÑA ALDABA, MAITANE MIRARI	30,57

Contra los resultados de esta fase, que tienen carácter DEFINITIVO, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Director General de Función Pública en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente a su publicación de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, aprobada por Resolución 2683/2022, de 17 de octubre, de la Directora General de Función Pública (publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 219, de 7 de noviembre de 2022) y en los artículos 126 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

Pamplona, 7 de noviembre de 2023.

El Secretario del Tribunal



D. Javier Redín Sarasola